



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 101-2024-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los 12 días del mes de diciembre del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni a las 10:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción, realización y hasta su culminación del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 101-2024-OEC-MDM/LC- PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ACOMETIDAS DOMICILIARIAS PARA EL PROYECTO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL ANEXO CAPIRONA DE LA CC.NN. DE CARPINTERO KIRIGUETI Y EL ANEXO OTSEGUA DE LA CC.NN. NUEVO MUNDO DEL DISTRITO DE MEGANTONI, LA CONVENCIÓN, CUSCO.**; el mismo que está integrado por:

Ing. Elizabeth Maribel Argandoña Guerrero

Órgano Encargado de las
Contrataciones

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio a la presente sesión informando que, de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se ha verificado en la Plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, administrado por el Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, la relación de participantes registrados, siendo:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	Válido	23/11/2024
2	10404989087	CANALES PEÑA DE ZUÑIGA MONICA BLANCA	Válido	01/12/2024
3	10410553746	GONZALES CCOYA PERCY YON	Válido	26/11/2024
4	10421848608	CASTILLA BEJAR GERSON	Válido	22/11/2024
5	10465720412	DURAND CCALLUCO GARY	Válido	22/11/2024
6	10479110242	CONZA HUAMAN FELIPE	Válido	03/12/2024
7	10759284599	COCHAMA OTAZU FERNANDA HILLARI	Válido	25/11/2024
8	10774740908	ROBLES CARDENAS SALOMON	Válido	25/11/2024
9	20116513308	CODISER S.A.C	Válido	22/11/2024
10	20448607756	CONSORCIO COMERCIALIZADORA PRODUCTOS ELECTRICOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LOGISTICAS WALY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-LOGWALY E.I.R.L.	Válido	22/11/2024
11	20450522903	DISTRIBUCIÓN INGENIERÍA Y FABRICACIONES LLAMOCA S.A.C. - DIFA LLAMOCA S.A.C.	Válido	03/12/2024
13	20601673003	POWER KABEL S.A.C.	Válido	29/11/2024
14	20603748574	SUMTEL PERU E.I.R.L.	Válido	23/11/2024
15	20604592535	CONSTRUCTORA & EJECUTORA QUILLA SOCIEDAD ANÓNIMA	Válido	22/11/2024



Jesús J. Mendoza Rojas
ESPECIALISTA CEASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
16	20608161318	CERRADA - CONSTRUCTORA & EJECUTORA QUILLA S.A.C.	Válido	22/11/2024
17	20609107589	ELECTRO LAMPARAS AJL E.I.R.L.	Válido	22/11/2024
18	20609486164	EMINCO PERU E.I.R.L. E Y M PROSITEX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	25/11/2024
19	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	Válido	04/12/2024
20	20611708948	Y & A GROUP S.A.C.	Válido	01/12/2024

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones informa que, según el reporte de la plataforma del SEACE, los participantes que *presentaron* sus ofertas fueron los siguientes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20608161318	ELECTRO LAMPARAS AJL E.I.R.L.	05/12/2024	Enviado	Valido

III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a revisar y/o verificar de los demás documentos de presentación obligatoria y en estricta aplicación del numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias; cabe precisar, en caso de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO.

N°	POSTORES Nombre o Razón Social	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									RESULTADO FINAL
		a) ¹	b) ²	c) ³	d) ⁴	e) ⁵	f) ⁶	g) ⁷	h) ⁸	i) ⁹	
1	ELECTRO LAMPARAS AJL E.I.R.L.	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	N/C	SI	NO ADMITIDO

¹ a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)

² b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

³ c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).

⁴ d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).

⁵ e) Adicionalmente, el postor debe presentar tales como folletos, ficha técnica, catálogos, instructivos o similares para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes, especificadas en el numeral 3.2. de las Especificaciones Técnicas.

⁶ f) Presentar una Tabla de datos técnicos completando la columna de "Valor Ofertado", esto conforme lo establecido en los ítems 5.2. Características técnicas detenidas de la red primaria y red secundaria, establecidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Además, deberá adjuntar documentos tales como folletos y/o catálogos y/o brochures y/o manuales para verificar el cumplimiento de las características técnicas de cada uno de los bienes.

⁷ g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)

⁸ h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)

⁹ i) El precio de la oferta en SOLES (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

.....
Jose J. Mendoza Rojas
ESPECIALISTA CEASE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Detalle de oferta no admitidas

- Se considera **NO ADMITIDA** la oferta del postor **ELECTRO LAMPARAS AJL E.I.R.L.**, de conformidad al numeral 1.6. del capítulo I de las bases Estándar dice: *Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas. presenta ANEXO 03 DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS y tabla de datos técnicos con firmas pegadas (en las imágenes 01); no obstante, se observa las tablas de datos en la columna de valor requerido dice INDICAR, la presente oferta no lleno adecuadamente la tabla de valor requerido ya que obvios datos importantes para la adecuada adquisición de acometidas (en las imágenes 02), por lo que la presente oferta no cumple con los requisitos mínimos, es NO ADMITIDA.*

IMAGEN 01



IMAGEN 02

3. HEBILLA DE ACERO PARA FLEJE X 19 mm

N°	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR OFERTADO
1.1	FABRICANTE			BAND-IT
1.2	MATERIAL		ACERO INOXIDABLE	ACERO INOXIDABLE
1.3	NORMA DE FABRICACIÓN			
1.4	DIMENSIONES			

4. ARMELLA DE FIERRO TIPO TIRAFON 1/4 in X 1 1/2 in

N°	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR OFERTADO
1.1	FABRICANTE			EL DETALLE
1.2	MATERIAL		ACERO SAE 1020	ACERO SAE 1020
1.3	NORMA DE FABRICACIÓN			
1.4	DIMENSIONES			

5. POSTE DE FIERRO TIPO MASTIL 3 mm X 75 mm X 6 m

N°	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD	VALOR REQUERIDO	VALOR OFERTADO
1.1	FABRICANTE			NACIONAL
1.2	MATERIAL		ACERO SAE 1020	ACERO SAE 1020
1.3	NORMA DE GALVANIZADO		ASTM A 1020	ASTM A 1020
1.4	CLASE DE GALVANIZADO ASTM		B	B
1.5	DIMENSIONES			
	DIAMETRO	mm	75.00	75.00
	LONGITUD	m	6.00	6.00
	ESPESOR	mm	3.00	3.00
1.6	PESO POR UNIDAD	kg		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
1.6
Josue J. Mendoza Rojas
ESPECIALISTA SEAGE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV. DECLARATORIA DE DESIERTO

De los resultados obtenidos, el Órgano Encargado de las Contrataciones en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección, el marco normativo vigente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento mencionado, se acuerda:

- **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 101-2024-OEC-MDM/LC-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ACOMETIDAS DOMICILIARIAS PARA EL PROYECTO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL ANEXO CAPIRONA DE LA CC.NN. DE CARPINTERO KIRIGUETI Y EL ANEXO OTSEGUA DE LA CC.NN. NUEVO MUNDO DEL DISTRITO DE MEGANTONI, LA CONVENCION, CUSCO**, debido a que no exista ninguna oferta válida. Asimismo, la presente acta se registrará y notificará a través del SEACE.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **12:30 horas** del mismo día, mes y año, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ING. ELIZABETH M. ARGANDOÑA GUERRERO
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

Jesue J. Mendoza Rojas
ESPECIALISTA CEASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE POSTERGACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 101-2024-OEC-MDM/LC – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ACOMETIDAS DOMICILIARIAS PARA EL PROYECTO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN EL ANEXO CAPIRONA DE LA CC.NN. DE CARPINTERO KIRIGUETI Y EL ANEXO OTSEGUA DE LA CC.NN. NUEVO MUNDO DEL DISTRITO DE MEGANTONI, LA CONVENCION, CUSCO

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los 12 días del mes de diciembre del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni a las 09:00 horas, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción, realización y hasta su culminación del procedimiento de selección, a fin de efectuar la postergación de la etapa de **Admisión / Validez de la oferta, Registro de puntaje / Calificación y Registrar otorgamiento de la Buena Pro**, para la siguiente fecha:

10/12/2024 a 12/12/2024 Admisión / Validez de la oferta.

10/12/2024 a 12/12/2024 Registro de puntaje / Calificación

10/12/2024 a 12/12/2024 Registrar otorgamiento de la Buena Pro

Se posterga el cronograma debido a que el Órgano Encargado de las Contrataciones debido a que esta Oficina enfrenta carga laboral. Se posterga en cumplimiento al Artículo 57. Prórrogas o postergaciones: *"La prórroga o postergación de las etapas de un procedimiento de selección son registradas en el SEACE modificando el calendario original. El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, comunica dicha decisión a través del SEACE y, opcionalmente, a los correos electrónicos de los participantes"*.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, se da por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ING. ELIZABETH M. ARGANDOÑA GUERRERO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES